



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el lunes, día 19 de septiembre de 2005, a las 17,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).**

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2005.

#### **I.- Dictamen de los asuntos previo a la elevación al Pleno.**

##### **Propuestas de la Junta de Gobierno**

- 2.- Proponiendo resolver las reclamaciones y sugerencias presentadas a la "Modificación de la Ordenanza de Circulación para la Villa de Madrid", elevando al Pleno la aprobación definitiva de la misma.

#### **II.- Información, impulso y control.**

##### **Preguntas**

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación con las medidas preventivas para evitar el consumo de cocaína que se realizan en el Programa Municipal Contra las Drogas.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación con los contratos para el mantenimiento y conservación de los elementos separadores instalados en los carriles de autobuses y taxis.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación con las quejas formuladas por los vecinos a la Policía Municipal respecto de las molestias que ocasionan las obras de remodelación de la M-30.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista en relación con determinadas prendas y equipos reglamentarios de la Policía Municipal de Madrid.



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista en relación con el número de Policías Municipales que han realizado más de 200 horas extraordinarias durante los años 2003 y 2004.
- 8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista en relación con las obligaciones establecidas en los artículos 58 y 59 del Reglamento de la Policía Municipal.

### **III.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).**

Madrid, 15 de septiembre de 2005  
Aprobado por el Presidente  
de la Comisión.  
El Secretario General del Pleno,  
Paulino Martín Hernández.

#### **Notas:**

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1<sup>a</sup> Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2005 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: [comisionespleno@munimadrid.es](mailto:comisionespleno@munimadrid.es)).